

Proceso participativo para la elaboración del Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad en Aragón 2021-2024



ACTA Taller 2 –online 28/06/2021

Índice



	N.º Pág.
1. INTRODUCCIÓN	3
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN	5
3. ASISTENTES	6
3.1. PARTICIPANTES	6
3.2. ORGANIZACIÓN	7
4. APORTACIONES RECIBIDAS	9
5. EVALUACIÓN DEL TALLER	26

1. Introducción



El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales está impulsando, con carácter interdepartamental, el I Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad en Aragón 2021-2024 como instrumento para coordinar las políticas y medidas recogidas en la Ley 5/2019, de 21 de marzo, de Derechos y Garantías de las Personas con Discapacidad en Aragón. Se parte de un compromiso renovado basado en la puesta en marcha de actuaciones que incidan en un cambio de enfoque que incorpore la perspectiva de la discapacidad en toda la acción pública y avance hacia la vida independiente y una sociedad inclusiva.

Se parte de un compromiso renovado basado en la acción y puesta en marcha de actuaciones que incidan en un cambio de enfoque, en el marco de la Convención Internacional sobre las Personas con Discapacidad y la Estrategia Europea sobre los derechos de las Personas con Discapacidad 2021-2030, incorporando la perspectiva de la discapacidad en toda la acción pública, bajo los principios de transversalidad, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal e impulsando el desarrollo de una sociedad inclusiva y accesible que permita a las personas con discapacidad su desarrollo en igualdad de oportunidad con el resto de la ciudadanía.

El borrador de plan que se presenta se estructura sobre la base de cuatro ejes:

- 1.-Gobernanza y Participación,
- 2.-Accesibilidad, igualdad de oportunidades y no discriminación,
- 3.-Sanidad, Servicios Sociales y Protección Jurídica,
- 4.- Educación, Formación y Empleo.

Asegurando el carácter participativo de las actuaciones públicas de atención a las personas con discapacidad, se desea que este proceso genere un espacio de debate y reflexión que cuente con su participación, la de sus familias y organizaciones que les representan para que resulten eficaces e inclusivas.

Desde el LAAAB, se ha convocado al proceso de participación ciudadana a un total de 352 actores, distribuidos por los siguientes tipos de entidad: Instituciones y Administración 14; Entidades Locales 40, Universidad y personas expertas 22, Agentes Económicos y Sociales 24, Entidades Sociales 165, Colegios Profesionales 77 y Órganos de Participación 10.

Este proceso participativo va a constar de varias fases que se sintetizan en el siguiente esquema:

Proceso de participación



~ 4 ~

Acta TALLER 2-online 28/06/2021

Proceso participativo para la elaboración del Plan de acción integral para las personas con discapacidad en Aragón 2021-2024

2.Desarrollo del Taller

El taller 2 se celebró el día 28 de junio en horario de 16:00 a 19:00 horas, en sala virtual.

Invitación a la reunión :

Tema: Taller 2_ Proceso de participación ciudadana_ Plan de Acción Integral de Discapacidad en Aragón

Hora: 28 jun. 2021 04:00 p. m. Madrid

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/81817890822?pwd=aDA3dE5mNWVNM0twWEtjRDhjVU54QT09>

ID de reunión: 818 1789 0822

Código de acceso: 824066

OBJETIVO GENERAL: Favorecer el debate en torno al Plan de acción integral para las personas con discapacidad en Aragón 2021-2024

Objetivos específicos

- ✂ Recoger propuestas de mejora, ampliación, modificación o eliminación de aspectos del texto propuesto.
- ✂ Deliberar entorno a las propuestas formuladas.
- ✂ Recoger el grado de consenso en relación a las mismas.

Para dar respuesta a estos objetivos, se planteó el **orden del día** que se enunciado a continuación:

- 16:00h- Recepción , Bienvenida , inscripción online
- 16:05h- Presentación -Contexto proceso de participación ciudadana y documento borrador.
- 16:07h- ¿Cómo vamos a poder hacer aportaciones?. Reglas del juego y herramientas.
- 16:15h- Entrega link acceso a murales recogida aportaciones.
- 16:16h- Recepción y recogida de aportaciones (líneas 1y 4)
- 17:25h- Descanso
- 17:30h- Recepción y recogida de aportaciones (líneas 1y 4)
- 18:45h.-Evaluacion del taller
- 18:55h-Despedida, agradecimientos y cierre

~ 5 ~

Acta TALLER 2-online 28/06/2021

Proceso participativo para la elaboración del Plan de acción integral para las personas con discapacidad en Aragón 2021-2024

3. Asistentes

3.1 Participantes

Han asistido al taller 9 personas representando a 9 entidades, organismos públicos, empresas y ciudadanía comprometidos con la discapacidad en Aragón.

Nombre	Apellidos	ENTIDAD / ASOCIACIÓN
Juan	Campos Ara	EL JUSTICIA DE ARAGÓN
Conchita	Gálvez Martin	DISCAPACITADOS SIN FRONTERAS
Sonia	García Fabregat	CCOO ARAGÓN
Fernando	Latorre Dena	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (OFICINA UNIVERSITARIA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD)
Yolanda	López Felipe	ASEM ARAGON
Vanessa	Munilla Murillo	COCEMFE ARAGÓN
Pilar	Pérez Casino	FUNDACIÓN DFA
Héctor	Rodríguez Buetas	CENTRO EL REMÓS-ASOCIACIÓN GUAYENTE
Marta	Valencia Beltrán	FUNDACION DFA

3.2 Organización

NOMBRE Y APELLIDOS	ORGANISMO PÚBLICO
Aurora García	Jefa de Sección del Servicio de Planificación de Servicios Sociales. Dpto. de Ciudadanía y Derechos Sociales
Susana Barriga	Técnica Aragón Gobierno Abierto. LAAAB. Dpto. de Ciudadanía y Derechos Sociales
Plebia S. Coop	Asistencia Técnica



~ 7 ~

Acta TALLER 2-online 28/06/2021

Proceso participativo para la elaboración del Plan de acción integral para las personas con discapacidad en Aragón 2021-2024

3. Aportaciones recibidas

En este apartado se recogen las **32 aportaciones formuladas en este taller** a la Línea 1 y la Línea 4 en sus correspondientes objetivos generales, específicos y actuaciones, a través de las cuales se configura el borrador del Plan de Acción Integral para las personas con discapacidad en Aragón. A partir del cual y respetando su principal estructura se ha enriquecido con las aportaciones recibidas durante el proceso de participación ciudadana.

Las **aportaciones formuladas** pueden ser de varios tipos:



Revisión, modificación o ampliación de algún aspecto ya contenido en el borrador.




Eliminación de alguna cuestión contenida en el borrador



Incorporación de algún aspecto no contemplado en el borrador






Dudas a resolver, preguntas abiertas



A continuación, se van a listar las diferentes aportaciones como resultado del trabajo en el taller. Se identifica el número de aportación ordenadas en función del documento, así como el resultado agregado de las valoraciones individuales de las propuestas identificadas con una 

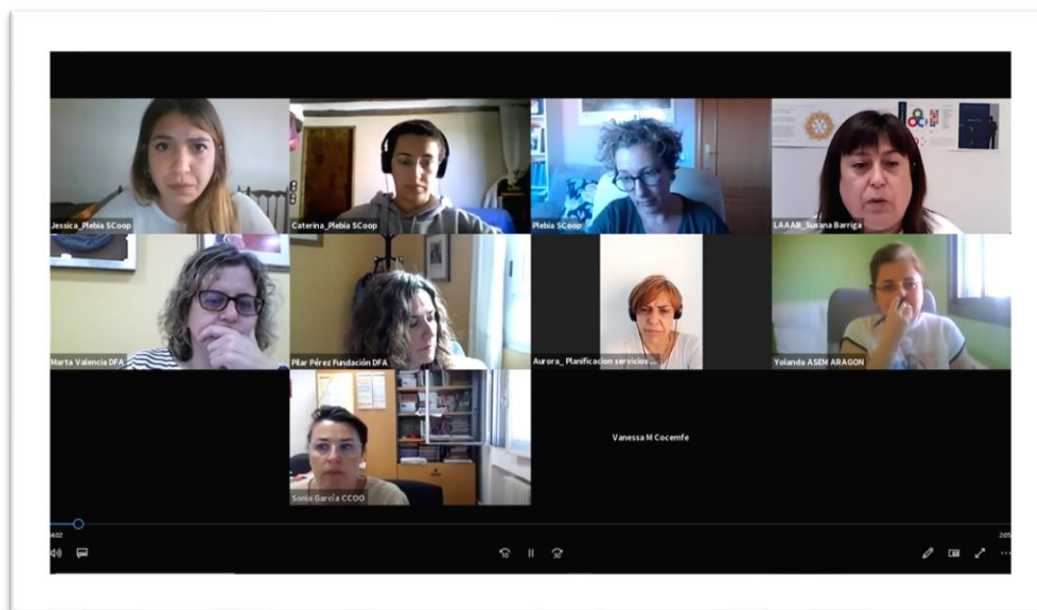
LÍNEA 1. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

OG1.1-Desarrollar un marco normativo y de organización que potencie un modelo de referencia para la atención y promoción de las personas con discapacidad

OE.-1.1.1-Disponer de un marco normativo que facilite la efectividad de los derechos de las personas con discapacidad

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
1	4	Desarrollos normativos de las condiciones de accesibilidad en las diferentes áreas de actuación	Añadir el desarrollo de un Decreto accesibilidad universal	 Se propone añadir al Plan el desarrollo de un decreto de accesibilidad universal	4,5
2	5	Desarrollo de la normativa inclusiva de la Comunidad Autónoma de Aragón, adaptándola a lo establecido en la LOM_LOE	Facilitar la libertad de elección de estudios	 Se propone llevar a cabo un desarrollo normativo o revisión del existente de la LOE, para facilitar y posibilitar la libertad de elección de estudios a las personas con discapacidad, no limitarlo.	4,5

3	6	Desarrollo de la prestación del Asistente Personal, en el marco de la normativa estatal de dependencia	Modificar redacción	 Se propone cambiar termino y reemplazar asistente personal por de asistencia personal . Con el fin de más allá de la ley de la dependencia. Que trascienda a todo el marco normativo.	4,5
4		Nueva Actuación	Desarrollar un Plan de acción integral para mujeres con discapacidad en Aragón	 Se propone elaborar un Plan de acción integral para mujeres con discapacidad en Aragón	5




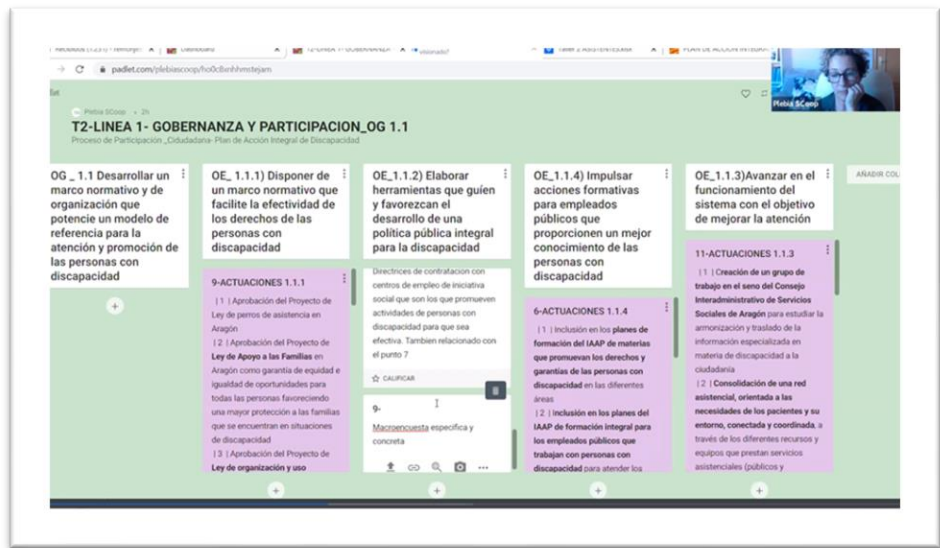
LÍNEA 1. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

OG1.1-Desarrollar un marco normativo y de organización que potencie un modelo de referencia para la atención y promoción de las personas con discapacidad

OE-1.1.2-Elaborar herramientas que guíen y favorezcan el desarrollo de una política pública integral para la discapacidad

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
5	2	Seguimiento del protocolo de derivación al programa de Atención Temprana y coordinación técnica entre el IASS y el Dpto. de Educación	Incluir y visibilizar al Dpto. de Sanidad	 Se propone nombrar/incluir en la redacción de la actuación al departamento de sanidad	5
6	6	Elaboración de directrices de contratación pública socialmente responsable	Establecer directrices de contratación con centros de empleo de iniciativa social	 Se propone establecer directrices de contratación con centros de empleo de iniciativa social que son los que promueven actividades de personas con discapacidad para que sea efectiva. También relacionado con el punto 7	4




7	9	Desarrollo de indicadores desagregados por tipo y grado de discapacidad, con datos desagregados por sexos	Realizar un estudio sobre discapacidad en Aragón	 Se propone realizar una macroencuesta/estudio específica y concreta que recoja una mayor amplitud de indicadores sobre discapacidad en Aragón.	5
---	---	---	--	--	---



LÍNEA 1. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

OG1.1-Desarrollar un marco normativo y de organización que potencie un modelo de referencia para la atención y promoción de las personas con discapacidad

OE-1.1.3-Avanzar en el funcionamiento del sistema con el objetivo de mejorar la atención

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
8	10	Análisis de la experiencia y satisfacción de las personas con discapacidad en relación a la atención sanitaria recibida	Tener en cuenta en el análisis las experiencias previas vividas en el acceso a la atención sanitaria	 Se propone añadir en la redacción que se tenga en cuenta la experiencia que las personas tienen previamente en el acceso a la atención.	4
9		Nueva Actuación	Facilitar el Post- Acceso función pública	 Se propone trabajar en el post-acceso a la función pública. Poder acompañar de alguna forma la incorporación al puesto de trabajo y su adaptación.	5

LÍNEA 1. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

OG1.1-Desarrollar un marco normativo y de organización que potencie un modelo de referencia para la atención y promoción de las personas con discapacidad




OE-1.1.4-Impulsar acciones formativas para empleados públicos que proporcionen un mejor conocimiento de las personas con discapacidad

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
10	2	Inclusión en los planes del IAAP de formación integral para los empleados públicos que trabajan con personas con discapacidad para atender los servicios que requieren	Ampliar marco de actuación en Formación y sensibilización del personal	 Se propone que las instituciones públicas formen y sensibilicen al personal funcionario más allá del IAAP (Universidad, Comarcas, Aytos,...)	4,5

LÍNEA 1. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

OG1.2-Promover la participación e inclusión plena y efectiva de las personas con discapacidad




OE-1.2.1 Asegurar la participación activa de las personas con discapacidad

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
11	2	Impulso de la participación de las personas usuarias con discapacidad en los centros residenciales y de día	Tener en cuenta la familia y modelo centrado en la persona	 Se propone que cuando se habla de personas usuarias se incluya también a las familias y que ese impulso de la participación este basado en un modelo de atención basado y centrado en la persona	4,5
12	5	Adaptación del Título de Monitor de Tiempo Libre para personas con discapacidad psíquica	Modificar redacción incluyendo discapacidad intelectual	 Se propone modificar el texto y poner discapacidad intelectual	5

LÍNEA 1. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

OG1.2-Promover la participación e inclusión plena y efectiva de las personas con discapacidad



OE-1.2.2. Fortalecer la participación ciudadana en el diseño y elaboración de políticas públicas

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
13		Nueva Actuación	Fomentar la participación de asociaciones de mujeres con discapacidad en el IAM	 Se propone incluir la participación de asociaciones de mujeres con discapacidad en el Consejo Rector del IAM	4
14		Nueva Actuación	Facilitar la participación CERMI en el Consejo Social de UNIZAR	 Se propone incluir la participación del CERMI en el Consejo General en el Consejo Social de UNIZAR	5

LÍNEA 1. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

OG1.3 Reforzar la colaboración público - privada con las Entidades del Tercer Sector que trabajan en el ámbito de la discapacidad



OE-1.3.1. Fortalecer la participación ciudadana en el diseño y elaboración de políticas públicas

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
15		Nueva Actuación	Fomentar y facilitar actividades de ocio complementarias	 Se propone fomentar otras actividades de ocio que complementen las actividades deportivas. Con el fin de ampliar y facilitar su práctica a esas personas que no pueden realizar una actividad deportiva ofertada por los clubes.	4,5

LÍNEA 1. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

OG1.3 Reforzar la colaboración público - privada con las Entidades del Tercer Sector que trabajan en el ámbito de la discapacidad



OE-1.3.2. Favorecer acciones que fomenten el voluntariado social en el ámbito de la discapacidad

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
16	2	Preferencia de la participación de las personas con discapacidad en programas europeos de Campos de Voluntariado Juvenil	Asegurar programa de participación	 Asegurar el programa de participación con las medidas oportunas para la participación de las personas con diferentes discapacidades	4

LÍNEA 4. EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

OG4.1 Fomentar la prevención y detección precoz de factores que puedan derivar en discapacidad




OE-4.1.1. Realizar acciones de sensibilización en materia de prevención dirigidos a la ciudadanía

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
17	1	Detección de la necesidad de atención temprana mediante la Red Integrada de Orientación Educativa, a través de los equipos de atención temprana y especializados en discapacidad física y trastorno del espectro autista	Promover la colaboración interdepartamental en la Atención Temprana	 Se propone añadir en la detección temprana los departamentos de ciudadanía y sanidad	4,5

LÍNEA 4. EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

OG4.2 Ofrecer una respuesta integral a las personas con discapacidad y a sus familias atendiendo a sus necesidades específicas




OE-4.2.1. Proporcionar servicios y programas de atención centrados en la persona

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
18	1	Asesoramiento para identificar y valorar las necesidades del alumnado con discapacidad para proponer actuaciones educativas a través del equipo especializado de discapacidad física, orgánica y motora de la Red Integrada de Orientación Educativa.	Especificar etapas educativas a las que se hace referencia	 Se propone especificar, apuntar y ajustar las etapas educativas a las que se dirige la actuación. desde la enseñanza obligatoria a la no obligatoria, porque la universidad no forma parte de la red integrada de orientación educativa.	4
19	3	Acompañamiento al alumnado con discapacidad y sus familias en el cambio de etapa educativa y/o en la decisión del cambio de modalidad de educación	Especificar r etapas educativas a las que se hace referencia	 Se propone especificar, apuntar y ajustar las etapas educativas a las que se dirige la actuación, porque en la Universidad ya existe esa adaptación ,es decir ese ajuste razonable para personas con discapacidad ya existe, entonces habría que especificar la etapa educativa para mayor precisión.	4

LÍNEA 4. EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

OG4.2 Ofrecer una respuesta integral a las personas con discapacidad y a sus familias atendiendo a sus necesidades específicas





OE-4.2.2 Avanzar en el desarrollo de una red de equipamientos y recursos profesionales dirigidos a la población con discapacidad




Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
20	4	Apoyo a la discapacidad mediante convenios de colaboración en materia de educación con entidades representativas de las personas con discapacidad	Especificar tipo de colaboración	 Se propone modificar la redacción para que se especifique el tipo de educación en el que se colabora con las entidades (educación reglada, no reglada, etc.)	4
21	5	Apoyo a la discapacidad auditiva en materia de educación a través de contratos con Intérpretes Lengua de Signos y compra emisoras FM	Ampliar el apoyo a más colectivos	 Se propone ampliar la redacción para que aparezca apoyo a la discapacidad para todos los colectivos no solo para los auditivos, tener los suficientes recursos humanos y materiales para atender a personas con discapacidad	4,5

LÍNEA 4. EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

OG4.3 Proporcionar medidas de acción positiva necesarias para favorecer la igualdad de oportunidades y la participación plena de las personas con discapacidad

OE-4.3.1 Promover ayudas y beneficios económicos que compensen el sobrecoste de tener una discapacidad




Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
22	2	Fomento de la integración laboral de las personas con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo.	Hablar de inclusión	 Se propone hablar de inclusión en lugar de integración	4,5
23	6	Discriminación positiva de familias con personas con discapacidad en los procedimientos de concesión de becas y ayudas a estudiantes universitarios.	Incluir términos: Acción positiva	 Se propone modificar la redacción y hablar de acción positiva no de discriminación positiva	4,5
24	2	Fomento de la integración laboral de las personas con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo.	Modificar redacción para hablar de Centros de empleo de iniciativa social	 Se propone hablar específicamente de centros de empleo de iniciativa social y evitar el concepto Centros Especiales de Empleo	5




25	3	Fomento de la contratación indefinida de personas con discapacidad, sufragando parcialmente la inversión en proyectos generadores de empleo de interés social promovidos por Centros Especiales de Empleo	Modificar redacción para hablar de Centros de empleo de iniciativa social	 Se propone hablar específicamente de centros de empleo de iniciativa social y evitar el concepto Centros Especiales de Empleo	5
26	6	Discriminación positiva de familias con personas con discapacidad en los procedimientos de concesión de becas y ayudas a estudiantes universitarios.	Modificar redacción incluir acción positiva	 Se propone modificar la redacción y hablar de acción positiva no de discriminación positiva	5
27	7	Bonificación del 20% de los servicios prestados por centros destinados a albergue y residencia juvenil para personas con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 65%	Incluir otros indicadores para la eliminación de tasas	 Se propone incluir otros indicadores para la eliminación de tasas. Económicos, académicos, no únicamente el grado de discapacidad.	5

LÍNEA 4. EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

OG4.3 Proporcionar medidas de acción positiva necesarias para favorecer la igualdad de oportunidades y la participación plena de las personas con discapacidad

OE-4.3.2 Desarrollar programas y acciones que faciliten la normalización e igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos de la vida

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
28	2	Medidas de acción positiva para la contratación de personas con discapacidad como personal investigador predoctoral en formación	Mantener cupos en educación	 Se propone mantener los cupos que tienen en las etapas universitarias	4,5
29	9	Reserva del mínimo del 8% de plazas en la oferta de empleo público a personas con discapacidad	Añadir los cupos legales	 Se propone añadir en la redacción el % de cada uno de los cupos contemplados: 2% disc intelectual/ 1% salud mental/5% física, orgánica y sensorial	5

30	12	Garantía de la reserva de plazas educativas, previo dictamen de acceso, en la Comisión de Valoración de Discapacidad para la formación profesional	Modificar redacción	 Se propone modificar la redacción del texto, realizando un cambio en las comas para que se entienda mejor: " Garantía de la reserva de plazas educativas, previo dictamen de acceso en la Comisión de Valoración de Discapacidad, para la formación profesional ..	4,5
31	12	Garantía de la reserva de plazas educativas, previo dictamen de acceso, en la Comisión de Valoración de Discapacidad para la formación profesional	Poner en valor a la persona en el dictamen de acceso	 Se propone que se tenga en cuenta a la persona y su capacidad, no únicamente su capacidad en el dictamen de acceso para la reserva de plazas educativas.	4,5
32		Nueva Actuación	Incluir la formación en materia discapacidad transversalmente en todos los estudios de Grado Universitario	 Se propone incluir en la formación universitaria formación en discapacidad a futuros profesionales (del trabajo social, educación, médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, etc.)	5

5. Evaluación del taller

A continuación se presentan los resultados de la evaluación del taller online:



~ 27 ~

Acta TALLER 2-online 28/06/2021

Proceso participativo para la elaboración del Plan de acción integral para las personas con discapacidad en Aragón 2021-2024